Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

**RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2026, de la Dirección General de Profesionales de la Educación por la que se corrige la relación de centros objeto de renovación de los cargos de los directores y las directoras de los centros docentes públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, nombrados al amparo de la Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero**

Mediante Resolución de 10 de noviembre de 2026, de la Dirección General de Profesionales de la Educación, se convoca la renovación de los cargos de los directores y las directoras de los centros docentes públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación, nombrados al amparo de la Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero.

Con fecha 18 de noviembre de 2026 se publica en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León (https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es) y en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (http://www.educa.jcyl.es) la relación de centros cuyos cargos de directores y directoras deben ser objeto de renovación.

Advertido error en el anexo que contiene la relación de centros de la provincia de Burgos procede la corrección de este.

Por lo expuesto,

**RESUELVO**

Corregir el anexo que contiene la relación de centros cuyos cargos de directores y directoras deben ser objeto de renovación, eliminando los siguientes centros:

- IES “Campos de Amaya” de Villadiego.
- IES “Dr. Sancho de Matienzo” de Villasana de Mena.

LA DIRECTORA GENERAL

DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN,

Fdo.: Teresa Barroso Botrán.



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 0AOH1YXGPFKI6HCXCQ275C
Fecha Firma: 25/11/2026 13:32:50 Fecha copia: 25/11/2026 13:36:35
Firmado: TERESA BARROSO BOTRAN
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=0AOH1YXGPFKI6HCXCQ275C para visualizar el documento